Taller

Uso de la Fuerza para Tomadores de Decisión

Idea Dignidad

Objetivo

• Brindar herramientas teórico- prácticas y fortalecer capacidades institucionales sobre cómo usar la fuerza de conformidad con los estándares y normas aplicables de las Naciones Unidas y el derecho internacional de los derechos humanos, cómo prevenir el abuso de la fuerza y qué medidas se deben tomar cuando se produce un uso ilegal, excesivo o arbitrario de la fuerza. • Desarrollar una visión crítica de los hechos en que actúen los funcionarios de hacer cumplir la Ley.• Apoyar a los Estados en sus esfuerzos por implementar marcos normativos y políticas sobre el uso progresivo de la fuerza de una manera eficaz y basada en los derechos humanos.• Generar orientación técnica para implementar el marco jurídico y políticas sobre el uso de la fuerza en el marco del respeto a los derechos humanos y estándares internacionales.

|  |  |
| --- | --- |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Derechos humanos, obligaciones del estado |
| Audiencia | Adultos |
| Facilitadores | Myriam Perez (MP)Carla Patiño (CP)Luis Novoa (LN)Felipe Gonzales (FG)Carla Suarez (CS)Tamia Rodríguez (TR) |
| Espacio físico | Aula |
| Cronograma | 13 horas en 2 días |

# Cronograma

## **Día 1** – 9 horas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hora | Actividad |  |
| 8:30am – 9:00am | **Inicio, presentación autoridades** |  |
| 9:00am – 9:30am | **A1. Presentación: Cuando sea niña/o quiero ser...** | Responsables: CP, TR |
| 9:30am – 9:45am | **A2. Abriendo el telón** |  |
| 9:45am – 10:25am | **Introducción sobre derechos humanos** | Notas: https://quizizz.com/admin/quiz/6372e44cb56f1f001da46be4?source=quiz\_share  Recursos: R1 |
| 10:25am – 11:05am | **A3. A qué obligación corresponde (Obligaciones Internacionales de los Estados en materia de derechos humanos)** | Responsables: MP, FG  Notas: Presentación conceptos básicos  Recursos: R2, R3, R4P |
| 11:05am – 11:35am | **Receso** |  |
| 11:35am – 12:20pm | **Charla: Estándares internacionales sobre uso de la fuerza, Experto Felipe Gonzales** | Responsables: FG |
| 12:20pm – 1:20pm | **Charla: Límites constitucionales al uso de la fuerza, Experta Carla Suarez** | Responsables: CS  Notas: https://www.youtube.com/watch?v=RG4ELN85B2M https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zPLSSe9\_9lV6juut2ko6wyu2Lr17rXx9 |
| 1:20pm – 2:20pm | **Almuerzo** |  |
| 2:20pm – 3:15pm | **A4. Herramientas para el control de la seguridad** | Recursos: R5P, R6 |
| 3:15pm – 4:00pm | **Charla: Consideraciones legales en el Uso de la Fuerza (COIP, COESCOP) Experta Carla Suarez** | Responsables: CS |
| 4:00pm – 5:00pm | **Ley de uso de la fuerza** | Responsables: CS, FG |

## **Día 2** – 4 horas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hora | Actividad |  |
| 8:30am – 9:15am | **Estándares sobre medios para el empleo de la fuerza** | Responsables: FG  Notas: |
| 9:15am – 9:30am | **Vídeo para recapitulación** | Responsables: FG  Notas: Café inteligente? |
| 9:30am – 10:30am | **Charla: Rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad: responsabilidad de los cuerpos especializados en seguridad y responsabilidad en uso de la fuerza, Experto Coronel Luis Novoa** | Responsables: LN |
| 10:30am – 11:00am | **Receso** |  |
| 11:00am – 11:45am | **Charla: Estándares internacionales sobre el derecho a la protesta pacífica. Experto Felipe Gonzales** | Responsables: FG  Notas: https://youtu.be/\_\_z2gjBruMMhttps://youtu.be/\_\_z2gjBruMMhttps://youtu.be/pdWVD7VExRY |
| 11:45am – 12:45pm | **Charla: Actuaciones policial frente al ejercicio al derecho a la protesta social. : Procedimientos operativos. Experto Luis Novoa.** | Responsables: LN  Notas: Procedimientos operativos para la investigación, arrestos y detención en procesimientos ordinarios y en contexto de protesta Social. Técnicas de persuasión, negociación y mediación. |

# *Día 1*

Actividad

# A1. Presentación: Cuando sea niña/o quiero ser...

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Las personas participantes reconocerán en sus compañeras/os aspectos de su vida relacionados con sus motivaciones y con las elecciones de siu rol profesional actual. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Género |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores |
| Técnica | Sesión plenaria |
| Audiencia | Adolescentes, adultos, adultos mayores  **Participantes**: 5 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 25 mins• Reflexionar: 15 mins  **Tiempo total**: 30 mins (modificado del original) |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 25 mins

**Paso
1**.
Ubique
a las
y
los
participantes
en un
círculo
o
semicírculo.
Exprese
que
tal
vez
algunos
ya
se
conocen,
pero
otras
persona
no
nos
conocemos
y
vamos
a
presentarnos,
conociendo
un
aspecto
particular
de
de
nuestras
compañeras
y
compañeros.

**Paso
2**.
Pidales
que
cierren
por
un
minuto
los
ojos
(si
alguien
prefiere
no
cerrarlos
está
bien)
y
viajen
a
su
pasado
hasta
llegar
a
algun
momento
cuando
eran
niñas
o
niños.
¿Recuerdan
qué
querían
ser
cuando
grandes?

**Paso
3**.
Solicite
que
cada
persona
que,
en
no
más
de
un
minuto
se
presente
con
su
nombre
y
cualquier
otra
información
que
quiera
compartir,
incluyendo
aquello
que
quería
ser
cuando
niño.

Si
las
características
del
grupo
lo
permiten
(nivel
de
confianza),
las
personas
puedn
presentarse
como
si
fueran
niños/as.

## Reflexionar – 15 mins

**Paso
4**.
Termine
la
actividad
preguntando
en
plenaria
¿Mi
profesión
o
rol
actual
o
aquello
a
lo
que
me
dedico
hoy,
tiene
alguna
relación
con
ese
sueño
o
idea
que
tuve
de
niña/o? 
Permita
que
algunas 
personas
compartan
su
reflexión
y
de
ser
posible
establezca
una
relación
entre
estas
reflexiones
y
el
tema
que
tratará
el
taller.

Por
ejemplo,
si
el
taller
tratará
sobre
género
haga
notar
si
estas
profesiones
soñadas
o
las
realizadas
estában
sujetas
a
estereotipos
de
género
o
libres
de
ellos
o,
si
al
alegir
nuetra
profesion
hicimos
rupturas
con
esteos
mandatos
sociales.

**Paso
5**.
Por
último
invíteles
a
traer
de
vez
en
cuando
a
su
niña
o
niño
interior
a
participar
del
ejercicio
de
su
rol
o
de
su
profesión
actual. 
Por
ejemplo,
invitándolos
a
dejar
que
sea
su
niña
o
niño
interior
quien
guie
sus
deciisones
o
resuelva
problemas
que
su
adulto/a
no
sabe
como
resolver.
¿Por
qué?
Porque
una
de
las
características
de
ser
niña
o
niño
es
la
creatividad
y
la
simpleza
y
ambos
son
elemnetos
que
con
frecuencia
son
suficientes
para
resolver
dilemas
o
problemas
que
tenemos
en
la
vida
cotidiana.

**Paso
6**.
Agradezca
la
participación
activa
y
de
la
bien
venida
al
taller.

Actividad creada por Idea Dignidad

Actividad

# A2. Abriendo el telón

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Generar un espacio seguro para el proceso de enseñanza-aprendizaje entre las personas facilitadoras y participantes |
| Propósito | Capacitar |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores |
| Técnica | Lluvia de ideas, sesión plenaria |
| Audiencia | Adolescentes, adultos, adultos mayores  **Participantes**: 5 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 15 mins  **Tiempo total**: 15 mins |
| Materiales consumibles | • Papelógrafos• Marcadores• Cinta adhesiva |
| Precauciones | • Se puede adaptar para niñas y niños utilizando dibujos, ejemplo: para el respeto de los tiempos un reloj. |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 15 mins

**Paso
1**.
Previamente,
escriba
los
temas
o
los
objetivos
del
taller
en
un
papelógrafo
o
en
una
presentación
ppt.

**Paso
2**.
Pregunte
a
las
personas
participantes
cuáles
deberían
ser
las
condiciones
(acuerdos) para
que
se
desarrolle
el
proceso
educativo
en
un
espacio
seguro
para
la
enseñanza-aprendizaje.
Proponga
reflexiones
a
través
de
preguntas
como:
si
hablamos
al
mismo
tiempo
¿nos
escuchamos?
¿es
respetuoso
hablar
al
mismo
tiempo
que
otra
persona?
Genere
acuerdos
básicos
sobre
el
respeto
a
la
opinión
de
las
otras
personas,
el
uso
de
la
palabra,
del
celular,
etc.
Anote
estos
acuerdos
en
un
papelógrafo
mismo
que
será
ubicado
en
un
lugar
visible
durante
todo
el
proceso
educativo.

**Paso
3**.
En
plenaria
invite
a
las
personas
participantes
a
exponer
las
expectativas
que
tienen
del
proceso
educativo
al
que
han
sido
convocadas
y
consigne
las
respuestas
sobre
un
papelógrafo
o
una
pizarra.

**Paso
4**.
Coloque
de
manera
visible
el
papelógrafo
con
los
objetivos
de
aprendizaje
y
contraste
con
las
expectativas
recogidas
en
el
paso
anterior.

**Paso
5**.
Indique
al
grupo
que
si
alguna
expectativa
no
puede
ser
resuelta
en
el
presente
proceso
educativo,
se
lo
anotará
en
una
"Estación de
parqueo"
para
abordarlo
en
otro
momento
(en
este
mismo
proceso
o
en
otro).
En
este
espacio
se
incluirán,
además
de
los
temas
que
no
vayan
a
ser
abordados,
preguntas
que
vayan
a
ser
canalizadas
para
otras
personas
o
instituciones
o
que
ameriten
investigación.
Durante
el
taller
vaya
tachando
las
cuestiones
se
vayan
resolviendo
de
ser
el
caso.

Actividad creada por Defensoría del Pueblo de Ecuador

Actividad

# A3. A qué obligación corresponde (Obligaciones Internacionales de los Estados en materia de derechos humanos)

Notas

Presentación conceptos básicos

Adjunto

R2. Derechos humanos y obligaciones internacionales\_0.pdf

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Aplicar las obligaciones de los Estados en materia de derechos a situaciones |
| Propósito | Capacitar |
| Temas | Obligaciones del Estado |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores, A distancia: tutorado |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adolescentes, adultos  **Participantes**: 5 – 25 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 25 mins• Integrar conocimientos: 30 mins  **Tiempo total**: 40 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R3. Círculos de obligaciones del Estado• R4P. Tarjetas análisis casos Obligaciones del Estado |
| Materiales consumibles | • Masking, letreros con nombres de las obligaciones |
| Equipo | • Projector |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 25 mins

Recursos: R3, R4P

**Paso
1**.
Previamente,
dibuje
sobre
el
piso
4
círculos
con
la
cinta
adhesiva
siguiendo
el
modelo
del
recurso
adjunto
en
el
que
en
cada
círculo
corresponde
a
una
obligación
del
Estado
en
materia
de
derechos
humanos.

**Paso
2**.
Organice
grupos
de
más
de
no
más
de
cinco
personas
y
solicite
que
designen
una/un
representante.

**Paso
3**.
Indique
que
la
forma
en
que
se
realizará
el
juego
es
la
siguiente:

      •
La
facilitadora
va
a
leer
una
situación
relacionada
con
derechos
humanos
y
hará
una
pausa
de
60
segundos
para
que
cada
grupo
delibere
y
tome
la
decisión
sobre,
a
cúal
obligación
corresponde 
la
situación
señalada.

      •
Pasados
los
60
segundos
cada
representante
de
los
grupos
debe
pararse
en
el
círculo
que
corresponde
según
lo
elegido
por
el
grupo.

      •
Pida
a
una
o
varias
personas
que
expliquen
las
razones
de
su
elección

      •
Este
procedimiento
se
repetirá
hasta
que
usted
haya
leído
todas
las
situaciones
previstas.

## – 15 mins

**Paso
4**.
Una
vez
terminada
la
actividad
propicie
la
reflexión
a
partir
de
las
siguientes
preguntas:

      •
¿Cómo
se
sintieron
realizando
la
actividad?

      •
¿les
permitió
verificar
sus
conocimientos
sobre
obligaciones
internacionales
de
los
Estados
en
materia
de
derechos
humanos?

      •
¿Cuáles
situaciones/u
obligaciones
les
generó
más
conflicto
o
dilema
al
momento
de
decidir
a
qué
obligación
correpondía?

      •
¿Cuál
creen
que
es
el
o,
los
elementos
más
importantes
que
diferencian
a
una
obligación
de
otras?

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Paso
5**

      •
Realice
la
presentación
teórica
sobre
las
obligaciones
de
los
Estados
en
materia
de
dh.

      •
Haga
un
cierre
pidiéndo
a
las
personas
participantes
que
identifiquen
las
ideas
clave

      •
Realice
las
precisiones
que
sean
necesarias

Actividad creada por Myriam Pérez de Idea Dignidad

Recurso

# R3. Círculos de obligaciones del Estado

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (pdf) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado |
| Descripción | Contiene el esquema o dibujo para realizar la actividad "A qué obligación corresponde" |

Recurso

# R4P. Tarjetas análisis casos Obligaciones del Estado

para participantes

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado |
| Descripción | Recurso para analizar casos e identificar las obligaciones del Estado relacionadas |

Actividad

# A4. Herramientas para el control de la seguridad

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Que las personas participantes puedan identificar qué herramientas son las adecuadas en el uso de la fuerza frente a cada situación dada. |
| Propósito | Capacitar |
| Temas | Derechos humanos, rol institucional |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula |
| Técnica | Juego de roles |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 10 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 15 mins  **Tiempo total**: 55 mins |
| Recursos | • R5P. Evaluación uso de la fuerza• R6. Caso uso de la fuerza |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

Recursos: R5P, R6

**Paso
1**.
Se
divide
el
grupo
en
grupos
de
3
a
4
personas,
deben
haber
al
menos
3
grupos.

**Paso
2**.
Se
explica
a
las
personas
participantes
que
se
leerá
una
situaciones
en
la
que
miembros
de
la
policía
deben
actuar.
Cada
grupo
tendrá
uno
de
los
siguientes
roles:
1.
Agentes
de
la
policía,
2.
Civiles,
3.
Espectadores.
Los
roles
rotarán
en
cada
situación,
se
pondrá
al
menos
3
situaciones
para
que
cada
grupo
pueda
estar
una
vez
en
cada
rol.

**Paso
3**.
Ubique
a
cada
grupo
en
un
espacio
del
aula,
de
forma
que
los
espectadores
puedan
ver
lo
que
Civiles
y
Policía
hacen
y
muestran.
Entregue
a
este
grupo
la
hoja
de
evaluación.

      •
A
Civiles
entregue
la
situación
así
como
los
elementos
o
recursos,
explique
que
en
torno
a
la
situación
dada
ellos
pueden
decidir
qué
objetos
utilizar.

      •
A
Policía
entregue
la
situación
y
las
herramientas
que
pueden
usar,
explique
que
deben
ponerse
de
acuerdo
en
cómo
actuarán
ante
la
situación.

**Paso
4**.
Lea
la
primera
parte
del
articulo
14
de
la
ley
"El
nivel
del uso de
la fuerza dependerá
de
la
actuación
de
la
persona
intervenida,
por
tanto,
el uso legítimo
de
la fuerza puede
iniciarse
en
cualquier
nivel
e
incrementarse
o
reducirse
gradual
o
repentinamente
dependiendo
del
nivel
de
amenaza,
resistencia,
ataque
o
agresión."  
  
Cada
grupo
tendrá
1
minuto
para
conversar
y
ponerse
de
acuerdo
en
su
rol
y
que
herramientas
utilizar.

**Paso
5**.
La
actividad
iniciará
con
los
civiles,
quienes
representarán
su
rol
por
30
segundos,
pasados
los
cuales
la
policía
intervendrá. Cualquiera
de
las
partes
podrá
tomar
nuevas
herramientas
o
cambiar
las
que
habían
tomado
en
un
inicio.

**Paso
6**.
Permita
que
representen
los
roles
por
máximo
3
minutos.

**Paso
7**.
Terminada
la
representación
pida
al
grupo
de
espectadores/as
que
conversen
sobre
lo
que
cada
persona
puso
en
su
ficha
y
comenten
sus
conclusiones.

**Paso
8**.
Repita
la
actividad
con
nuevos
casos
hasta
que
cada
grupo
haya
pasado
por
los
3
roles.

## Reflexionar – 15 mins

**Paso
9**.
Pregunte
al
grupo
cómo
se
sintieron
realizando
esta
actividad,
de
que
se
pudieron
dar
cuenta,
que
conclusiones
podrían
sacar
de
la
misma.

Actividad creada por Carla Patiño de Idea Dignidad

Recurso

# R5P. Evaluación uso de la fuerza

para participantes

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado, rol institucional |
| Descripción | Hoja de evaluación para uso de la fuerza |

Recurso

# R6. Caso uso de la fuerza

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado, rol institucional |
| Descripción | Casos sobre uso de la fuerza para dinámica de grupos. |